

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 2-

Referencia:

Licitación Pública Nacional N°: LPN 01/2021 [CU-008/21]

"Aulario "Remedios del Valle" - Universidad Nacional de Lanús - Remedios de Escalada, Buenos Aires" (UNLa)

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 4° del Pliego de Cláusulas Generales, se emite la presente Circular Aclaratoria con las siguientes aclaraciones:

1. Los mingitorios e inodoros serán los indicados en pliego de especificaciones técnicas particulares.
2. Las bachas de sanitarios serán redondas y la pileta tipo cocina irá ubicada en oficce (local 17) y aula 3(local 6) respectivamente, tal lo indicado en planos de arquitectura
3. Los revestimientos serán los indicados en pliego de especificaciones técnicas particulares.
4. La platea debe considerarse con la terminación según lo indicado "a la llana mecánica con endurecedor no metálico", obteniendo el nivel de piso terminado.
5. El muro designado como M36P (muro doble de ladrillo cerámico portante de 0,18) debe considerarse, para su cotización, dentro de la superficie del ítem 3.5 (De ladrillos huecos cerámicos M18P 18x18x33 portante)
6. La conexión de telefonía y datos incluye la provisión y colocación de fibra óptica, según lo indicado en pliego de especificaciones técnicas particulares y su correspondiente anexo.
7. El aporte de tierra se efectuara en el piso del patio interior, tipo BLOKRET "Hierba", en sus intersticios, según lo especificado en planos y pliego.



Arq. Daniel Giovanini
Director de Planificación Física
Universidad Nacional de Lanús